



## OPINIÓN

## LA UNIVERSIDAD DEBE OCUPAR EL LUGAR QUE LE CORRESPONDE

El pasado mes de febrero, la Asamblea General de Rectores de las Universidades Españolas lanzó un grito a la sociedad española y especialmente a sus representantes políticos: es prioritario situar los problemas de la universidad en la primera línea de debate y actuación, mediante un pacto de Estado en educación superior que dé respuesta a la situación de urgencia por la que atraviesa el sistema universitario en nuestro país.

La Agenda Política Universitaria, aprobada por dicha asamblea, pretende reclamar tanto al Parlamento, como a los gobiernos central y autonómicos, una nueva Ley de Universidades o una profunda reforma de la actual. Uno de los problemas más significativos es la financiación del sistema universitario. Es prioritario establecer criterios mínimos que aseguren la suficiencia financiera de las universidades públicas, teniendo en cuenta todos los servicios que deben prestar a la sociedad, singularmente los referidos a la docencia y la investigación.

El informe 2017 de la Fundación Conocimiento y Desarrollo, publicado a finales de febrero de 2018, señala que la Universidad de Burgos requiere una financiación por empleado de 5.239 euros para llegar a la media de Castilla y León y de 5.880 para la media española. Por eso, desde nuestra universidad apoyamos decididamente cualquier programa de financiación que se establezca en función del cumplimiento de objetivos específicos, tal y como se ha sugerido en ocasiones anteriores por el gobierno regional. Con toda probabilidad, cualquier programa de ese tipo servirá para paliar el déficit de la institución burgalesa.

También es necesario incrementar el porcentaje del PIB que invertimos en I+D+i, aún muy alejado de la media europea, así como establecer políticas que faciliten la inversión privada y el desarrollo de un sistema de mecenazgo que nos permita situarnos en un plano de equilibrio respecto de las instituciones universitarias de los países avanzados.

## BECAS

Igualmente, resulta necesario incrementar el número de becas, actualmente con un gasto del 0,11% del PIB frente al 0,31% de media de los países de la OCDE, o la eliminación de la barrera relacionada con calificaciones superiores a 5. También se precisa reducir los precios de matrícula, homologarlos en todo el territorio

nacional, desarrollar ordenadamente el decreto de flexibilización al sistema 3+2, potenciar la formación dual (decisiva para mejorar la formación práctica del estudiante), impulsar una política de contratos de formación investigadora y otorgar mayor reconocimiento de las universidades como agentes de internacionalización. En cualquier caso, no se puede ni se debe labrar un pacto en educación superior si no va acompañado del correspondiente programa financiero.

Pero si hay un aspecto de la actual relación entre Universidad y sociedad que hay que abordar con especial urgencia ese es, en mi opinión, el de reforzar la imagen pública de la Universidad y situarla como interlocutora válida en las políticas de gobierno del país, de las comunidades autónomas y de las administraciones locales. Las universidades no ocupamos el lugar que corresponde a la estrategia política y económica de una sociedad moderna. Existe un desajuste entre el discurso habitual referido a la universidad y la realidad de la política que, al respecto, se aplica al desarrollo social y económico. Los países más avanzados apoyan una parte sustancial de ese progreso en el conocimiento, la investigación y la innovación, que se genera en gran medida en la institución académica. Es necesario definir mejor el compromiso público con la educación superior y la investigación mediante políticas que establezcan claramente el papel de las universidades que, en general, deberían contar con mayores cuotas de responsabilidad y autonomía.

## ORGULLO

Al margen de la justa y necesaria reivindicación expresada en las líneas anteriores, quiero manifestar el orgullo por lo mucho y bueno que, desde la universidad pública y en concreto desde la Universidad de Burgos, se está haciendo por la generación del conocimiento y el avance de la sociedad (también en términos económicos: por cada euro invertido en la institución se devuelve el doble a la sociedad).

La Universidad de Burgos puede presumir de poseer un nivel excelente en investigación, ámbito que constituye un pilar fundamental de nuestra institución. Durante los últimos ocho años, la Universidad de Burgos ha duplicado el número de trabajos científicos publicados en revistas internacionales de alto impacto incluidas en la *Web of Science*. El dato es especialmente significativo si tene-

mos en cuenta que el personal investigador apenas ha aumentado en ese tiempo.

Según el informe de la Fundación CyD mencionado anteriormente, la Universidad de Burgos ocupa la cuarta posición de 60 universidades en el ranking de publicaciones científicas de alto impacto situadas en el primer cuartil, la posición decimotercera en proyectos aprobados por el CDTI, la posición 35 en liderazgo de publicaciones científicas y la cuarta posición en el registro de patentes nacionales. Y en todos esos casos, estamos por delante de todas las universidades de Castilla y León. Asimismo, seguimos siendo líderes regionales en el desarrollo de proyectos europeos. No en vano la Universidad de Burgos se sitúa, a la cabeza de las universidades de la región, en la novena posición entre las 47 universidades públicas españolas clasificadas en la lista 2017 de *U-Multirank*.

Además, es la séptima mejor universidad española en cuanto a capacidad de retención de su alumnado, la única universidad de la región, junto con la de Salamanca, que ha crecido en número de alumnos durante los últimos cursos y la 2ª con mejor proporción entre número de alumnos y titulaciones. Complementariamente, es la séptima universidad española en el envío de estudiantes a universidades extranjeras y la decimosegunda española en la acogi-



MANUEL  
PÉREZ  
MATEOS  
RECTOR  
DE LA  
UNIVERSIDAD  
DE BURGOS

da de alumnos extranjeros. Y casi el 90% de los solicitantes obtienen una plaza de movilidad.

## GARANTÍA

Definitivamente, estudiar en la Universidad de Burgos es garantía de formarse en una gran universidad, que busca integrarse cada día más en la sociedad burgalesa, fomentando nuestros ya estrechos vínculos con el tejido empresarial para aportar valor y conocimiento a nuestras empresas, favorecer la empleabilidad de nuestros egresados, crear riqueza en nuestro entorno y fijar población cualificada en una región acuciada por la despoblación y la fuga de nuestros jóvenes.

Por todo ello, lo creo sinceramente, Burgos puede y debe presumir de su universidad pública. Acercarnos cada vez más, imbricarnos aún más sentimentalmente con la sociedad a la que nos debemos es, seguramente, nuestro gran reto para el futuro más inmediato. La reforma del antiguo Hospital Militar y, fundamentalmente, el nuevo proyecto de rehabilitación del Hospital de la Concepción para usos universitarios y alojamiento del Archivo Histórico Provincial, nos permiten esa anhelada presencia de la Universidad en el centro de la ciudad para, así, aproximarnos aún más a todos los burgaleses y ponernos a su servicio. En este sentido, quiero reconocer expresamente el apoyo del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y de la Junta de Castilla y León y, especialmente, el empeño del Ayuntamiento de Burgos para llegar a un acuerdo histórico que posibilitará recuperar el edificio que fuera sede de una de las primeras facultades de Medicina en España y una de las construcciones civiles más importantes del Patrimonio Arquitectónico de Castilla y León de la Edad Moderna.

No hay futuro para un país si no hay buen futuro para la universidad. Y en Burgos, desde su Universidad, estamos empeñados en labrar el mejor futuro posible para nuestras generaciones venideras. Nadie nos apartará de ese objetivo.



«IMBRICARNOS AÚN MÁS SENTIMENTALMENTE CON LA SOCIEDAD ES NUESTRO GRAN RETO PARA EL FUTURO MÁS INMEDIATO»